



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 AGO 2022

RES. H. N° 1024/22

EXPTE. N° 4739/2015.-

VISTO:

La Res. H. N° 1790/15, por la que se designa al alumno Luis Enrique Cayo, LU N° 712543, de la Carrera de Filosofía, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, en la cátedra de "Idioma Moderno: Francés I" del Departamento de Lenguas; y

CONSIDERANDO:

QUE la docente responsable de la cátedra, Prof. Alicia Enriqueta Tissera, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2da. Categoría, **que cumplió satisfactoriamente con la asistencia a las clases teóricas y prácticas, así como también cumplió con las tareas asignadas, obteniendo por todo lo realizado la mención SOBRESALIENTE;**

QUE corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

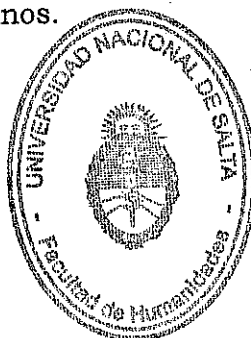
ARTÍCULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno Luis Enrique Cayo, LU. N° 712543, de la Carrera de Filosofía, Plan 2000, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la asignatura que se indica y en el período que se detalla:

Cátedra: IDIOMA MODERNO: FRANCÉS I (Desde el 01 de febrero de 2016 por el término de un año).

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTÍCULO 2°.- COMUNÍQUESE al interesado, docente responsable, Departamento de Lenguas y Dirección de Alumnos.
DD22

Ng. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades-UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa